



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

WILLIAM ANDRES OROZCO HENAO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
RIONEGRO
2025

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

PRESENTACIÓN

El área de filosofía es un área obligatoria y fundamental para el alcance de los objetivos de la educación media y en un sentido más amplio para la formación integral de los estudiantes (Ley 115). Aunque existan voces en contra de su presencia en el plan de estudios y genere cierta resistencia por parte de muchos estudiantes por considerarla compleja y poco relevante, esta área del saber representa un potencial enorme para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo.

El objetivo de la filosofía es en esencia la búsqueda de la verdad. Responde a esa necesidad intrínseca del ser humano por comprender y dar sentido a su existencia y el mundo que lo rodea. Por eso, genera preguntas que el hombre del común normalmente no se hace o si se las hace responde a ellas de manera superficial. La filosofía por el contrario problematiza la realidad y lleva al pensamiento hasta las últimas consecuencias. Es una actividad ardua y rigurosa para responder a preguntas fundamentales como: ¿Quién soy? ¿Para dónde voy? ¿Cuál es el origen de todo? ¿Tiene la vida algún sentido? Aunque dicho sea de paso la filosofía no proporciona respuestas únicas y definitivas. Su riqueza radica no tanto en las respuestas que da sino más bien en las preguntas que suscita.

La rigurosidad que requiere la actividad filosófica en ningún modo significa que esta sea una tarea reservada para un grupo especial de personas. La filosofía está al alcance de todo el que desee ir más allá de lo dado por hecho o considerado como “normal”, para quien esté dispuesto a dejarse sorprender por el mundo, y con una curiosidad infantil, atreverse a cuestionarlo.

De no ser así, no tendría sentido enseñar filosofía en la educación media. No se trata de que todos los estudiantes sean literalmente filósofos. El objetivo del área es promover una actitud filosófica que posibilite un acercamiento crítico y reflexivo a la realidad; ya lo decía Kant: “No se debe enseñar filosofía si no enseñar a filosofar”

Para cumplir este objetivo y en coherencia con el modelo pedagógico de la institución (desarrollista social) se asume la pedagogía crítica como referente teórico. En esta corriente

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

pedagógica la emancipación y la transformación son conceptos centrales. Aporta elementos importantes para la formación de sujetos críticos y libres que propicien la transformación de su contexto social. Esto implica la implementación de metodologías activas que potencien el pensamiento autónomo y crítico. La pregunta, el debate, la disertación, el análisis y comentario de textos filosóficos, y el estudio de casos, entre otros, contribuyen al desarrollo del pensamiento filosófico de los estudiantes.

Dado que la filosofía es un campo del saber bastante amplio, el presente plan de área acoge la propuesta de las Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media (MEN, 2010). Este documento agrupa los contenidos en tres núcleos temáticos: Epistemológico, estético y moral. Las competencias propias que se esperan desarrollar son la crítica, la dialógica y la creativa.

1. JUSTIFICACIÓN

Actualmente existe en el ámbito educativo la discusión sobre la permanencia del área de filosofía en el plan de estudios. Las voces a favor de excluir el área parten de la premisa de que la filosofía es una pérdida de tiempo, poco útil en preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos del presente siglo. Abogan por una formación técnica que les permita abrirse paso en el campo productivo y laboral.

Este menosprecio del área encuentra eco sutilmente en el hecho de que algunas instituciones educativas, al no tener orientaciones claras desde el Ministerio de educación nacional, reducen la intensidad horaria del área a una sola hora de clase semanal. La fusión del área de filosofía y lenguaje realizado por ICFES en 2014 en el componente de lectura crítica, es otra forma de atribuirle un lugar secundario a los saberes específicos del área. El ejercicio filosófico se reduce a “leer bien”, ignorando que los problemas tratados en el área de filosofía tienen unas características y métodos que le son propios.

El anterior panorama pone de manifiesto la necesidad de preguntarse ¿Cuál es el aporte del área de filosofía a los estudiantes del Baltazar Salazar? O dicho de otro modo ¿para qué

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

les puede servir? La cuestión de si la filosofía sirve para algo no es nueva. Calicles en el diálogo de Platón llamado Gorgias lo plantea de esta manera: *“La filosofía es una ocupación noble para los jóvenes, pero cuando se prolonga hasta la edad madura, se convierte en una pérdida de tiempo y una forma de pereza.” (Gorgias, 484c)*. Sócrates responde a la crítica de Calicles argumentando que la filosofía es esencial para convertirse en un hombre sabio y virtuoso.

La respuesta de Sócrates es esclarecedora para justificar porque el área de filosofía debe permanecer en el plan de estudios y para entender su razón de ser en el currículo de la institución. Desde un punto de vista monetario probablemente la conclusión sea que la filosofía no sirve para nada. Pero si se piensa en términos de la formación de sujetos críticos, autónomos, que vivencien los valores democráticos y transformen su contexto social, entonces si es innegable su relevancia en el pensum escolar. Precisamente la ley 115 plantea como fin de la educación:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Ley 115 de 1994)

Los jóvenes y niños están inmersos en una sociedad compleja, cambiante y problemática. El flujo de información es cada vez mayor y el conocimiento crece de manera exponencial. Frente a esto, necesitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos de la vida y cuestionar el estado de las cosas, siendo la filosofía una de las áreas que más aporta a una mirada crítica de la realidad. El análisis, la comprensión, la argumentación, la interpretación, y la inferencia, entre otros, son habilidades del pensamiento que la filosofía desarrolla mediante la implementación de estrategias como: la lectura de textos filosóficos, el debate, la disertación y la pregunta. Habilidades y competencias que son clave para el buen desempeño de los estudiantes.

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

2. OBJETIVOS GENERALES PARA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

El Propósito general del área es el desarrollo del pensamiento crítico a través del diálogo entre la realidad del estudiante con los textos, teorías e ideas que hacen parte de la tradición filosófica y que expresa la búsqueda continua del hombre por encontrar la verdad y dar respuesta a preguntas fundamentales y trascendentales.

2.1. Objetivo general 10°:

Promover en los estudiantes el desarrollo del pensamiento estético, ético-político y epistemológico a partir de las reflexiones filosóficas que posibiliten la formación de ciudadanos responsables de sí mismos, de los otros y de la naturaleza.

2.2. Objetivo general 11°:

Potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico, la autonomía, y la vivencia de valores democráticos para que sean partícipes de la transformación social.

3. MARCO CONTEXTUAL

El establecimiento educativo está ubicado en la vereda pontezuela del municipio de Rionegro. La población estudiantil proviene principalmente de las veredas Pontezuela, Capiro, Higuerón, Cabeceras, y San Nicolas (La ceja). También cuenta con algunos estudiantes de la cabecera municipal de La ceja y Rionegro. En los últimos años ha venido aumentando el ingreso a la institución estudiantes venezolanos radicados en Colombia.

En esta zona se encuentran fincas de veraneo y floristerías que constituyen una fuente importante de empleo para las familias que hacen parte de la institución. De ahí que la mayoría de los padres de familia, a nivel económico, pertenezcan principalmente a la clase media. A nivel académico, son pocos los que cuentan con formación en educación superior. Sus intereses están orientados más a fines laborales que en hacer una carrera universitaria.

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

La institución es un referente para la comunidad y un componente importante en la configuración de su identidad. En ella se han formado muchos de sus habitantes. Lo cual explica su cercanía, compromiso y sentido de pertenencia.

El contexto social y económico en el que están inmersos los estudiantes condiciona su forma de ser y estar en la institución. La convergencia del “mundo de la vida” del estudiante, las expectativas y exigencias sociales, sumado a la normatividad vigente son un factor esencial a la hora de estructurar cualquier plan de área.

Representa, además, un aspecto fundamental para entender cuál debe ser la misión y visión de la escuela. Constituye el insumo para realizar una caracterización general de como ingresan los estudiantes y es el punto de partida en la construcción del perfil del estudiante baltazarino. En este sentido en la Institución Educativa Baltazar Salazar, se pretende formar estudiantes desde (PEI):

EL SER: Con sentido de pertenencia local, pero con visión global, con gran calidez humana, responsables de su propia formación, íntegros, abiertos, líderes del cambio, democráticos, integradores e incluyente, tolerantes y con espíritu de excelencia y superación.

EL CONOCER: Que muestren interés por los conocimientos científicos y técnicos, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, que se apropien de ellos mediante la adquisición de hábitos adecuados.

EL HACER: Que sean competentes en su actuar, que tenga capacidad para desenvolverse en cualquier situación y para darle soluciones adecuadas a los problemas que afronten.

EL TRASCENDER: Que desarrollen la capacidad crítica, reflexiva y analítica que les permitan construir un proyecto de vida definido

La convergencia del “mundo de la vida” del estudiante, las expectativas institucionales y exigencias sociales, sumado a la normatividad vigente son un factor esencial a la hora de estructurar cualquier plan de área.

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

4. MARCO LEGAL

La constitución política de Colombia declara en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y cumple una función social. Establece la responsabilidad conjunta de todos los agentes sociales en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes, siendo el estado el garante de la gratuidad y prestación del servicio. La educación tiene la misión de formar de manera integral al individuo en aras de su realización personal y social. Esto implica la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos, pero también de la responsabilidad que tienen consigo mismos, con los otros y con el medio ambiente.

A la luz del artículo 67 surge la ley General de educación la cual dicta las directrices sobre la prestación del servicio educativo en Colombia. En el artículo 5, numeral 1, establece como uno de los fines de la educación la formación integral de los estudiantes. Más adelante en el numeral 9 señala que la educación también debe ocuparse de:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (1994)

A sí mismo, en su artículo 31, describe al área de filosofía como obligatoria y fundamental para la educación media.

Esto es ratificado por el decreto 1860 de 1994 en su artículo 41. Este decreto reglamenta Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, el contenido del proyecto educativo institucional, su elaboración y puesta en práctica, y la participación de toda la comunidad educativa.

En la resolución 2343 de 1996 se presenta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares para el servicio público educativo, y establece los indicadores de logro curriculares que deben ser aplicados en las instituciones educativas, incluidos los del área de filosofía.

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

También es importante mencionar el decreto 1290 DE 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Cabe señalar que la anterior normatividad fue copilada en el decreto único reglamentario del sector educativo 1075 del 2015.

Existen, además, algunos documentos orientadores que, ante la carencia de lineamientos curriculares, fueron surgiendo para suplir la necesidad criterios claros para la enseñanza del área de filosofía. Estos documentos plantean el cambio de un enfoque del aprendizaje basado en la trasmisión de contenidos, por uno que apunte a la adquisición de competencias y habilidades para la vida.

En este contexto surge en 2007 el documento del ICFES: “Fundamentación conceptual del área de filosofía” que propone organizar la enseñanza de la filosofía en torno a tres ejes temáticos: A. Las preguntas del hombre frente a su mundo social y cultural (Cultura, arte, pautas morales, lenguaje y teorías del poder). B. Las preguntas por el ser (Ser, mundo, hombre, hombre y totalidad). C. Las preguntas por el conocimiento (Ciencia, realidad y sociedad). El aprendizaje y la evaluación del área consiste en un diálogo significativo entre el estudiante y las ideas filosóficas representadas en textos, sistemas, teorías, etc. Además, de una reflexión seria sobre la cultura, el contexto y los problemas que lo afectan directamente.

En 2010 el Ministerio de educación nacional publica el documento N° 14 “Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media” que como su nombre lo indica no constituye una propuesta única y absoluta, pues es bien sabido que los temas y problemas que aborda la filosofía son bastante amplios, pero si representa un punto de referencia para orientar su enseñanza.

El documento propone la formación de la persona como preocupación central de la Filosofía y la Pedagogía. Afirma, además, que la filosofía por ser un dominio de saber específico requiere del desarrollo de competencias propias tales como: La crítica, dialógica, y creativa.

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



El documento plantea tres ejes temáticos para estructurar la enseñanza de la filosofía: Preguntas acerca del conocimiento humano, preguntas acerca de la estética, y preguntas acerca de la Moral.

En el desarrollo y evolución de las pruebas estandarizadas surge en 2013 el documento alineación examen saber 11^o que propone estructurar la prueba sobre el eje de la evaluación de competencias genéricas. En sintonía con la evaluación por competencias se hace la articulación de la prueba de lenguaje con la prueba de filosofía, agrupándola en una sola llamada lectura crítica. Esta propuesta consiste en:

Fusionar las pruebas de Lenguaje y de Filosofía en una prueba de Lectura Crítica. Por un lado, desde la reestructuración del examen realizada en el año 2000 la prueba de Filosofía está orientada hacia la evaluación de competencias de lectura crítica. No exige conocimientos propios de la historia de la filosofía, y los conceptos filosóficos involucrados se explican brevemente en la formulación de las diferentes preguntas. Por otro lado, la prueba de Lenguaje evalúa competencias que, al final de la educación media, deben haber alcanzado el nivel propio de la lectura crítica (ICFES 2013, p.27).

Las pruebas ICFES no son propiamente orientaciones para la enseñanza del área, pero es evidente su influencia en la construcción del plan de estudios. La fusión de la prueba de lenguaje y la prueba de filosofía es un aspecto importante que no se puede obviar porque sugiere, se acepte o no, un enfoque del área.

5. MARCO TEÓRICO

4.1. Didáctica de la filosofía.

Filosofar implica la problematización constante de la realidad, la búsqueda de respuesta a preguntas fundamentales, la puesta en duda de aquello que en apariencia es obvio o normal. Este cuestionamiento se extiende no solo a la alienación política y económica; incluye, por ejemplo, asumir una postura crítica frente a la información que circula en las



redes sociales, o en un sentido más amplio, cualquier forma de manipulación que les impida pensar por sí mismos y limite el ejercicio responsable de su libertad.

Dadas las características del conocimiento y pensamiento filosófico, esta requiere para su enseñanza y aprendizaje un tratamiento didáctico diferenciado, es decir, una didáctica de la filosofía. Esta se ocupa principalmente de:

Pensar la relación de la filosofía y su enseñanza. Busca hacer más consciente y por ello más eficaz la actividad del profesor, pensando las mediaciones posibles y necesarias para elaborar un trabajo escolar específico en el campo de la filosofía. (Gómez, 2003, p.19)

La enseñanza de la filosofía no está exenta de problemas, pues en la discusión sobre cómo enseñar este ámbito del saber en el aula, aparece la cuestión de cómo evitar su vulgarización en aras de la claridad o cómo evitar reducir la actividad de filosofar a mera reflexión. La discusión es compleja porque también es evidente que muchos estudiantes manifiestan cierta apatía frente a la filosofía, debido, entre otras cosas, a la trasmisión de conocimientos a través de clases magistrales y la utilización de métodos tradicionales (Tozzi, 2007).

Autores como Matthew Lipman proponen que para acercar la filosofía a los niños y jóvenes es necesario que esta se adapte a sus pretensiones dogmáticas, adaptando contenidos y métodos acorde a las necesidades de estos. Parte de la idea de que la filosofía puede y debería ser promovida desde temprana edad. Su programa de filosofía para niños consta de una serie de novelas (escritas por el mismo) organizadas secuencialmente por edades desde preescolar hasta los 18 años a través de las cuales aborda distintas problemáticas de índole filosófico. Su objetivo principal es enseñar a los niños a pensar por sí mismos para que cuando adultos sean sujetos críticos que contribuyan en la construcción de una sociedad libre y solidaria (Lipman, 1992).

Al hablar de didáctica de la filosofía no estamos hablando simplemente de contenidos y estrategias. Es necesario resaltar el papel de la filosofía en la formación de los estudiantes,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

y en esto se cruza con la pedagogía, pues ambas apuntan a formar mejores seres humanos. Es aquí, tal vez, donde encuentra su justificación la presencia de la filosofía en el plan de estudios, pues su importancia no radica en la memorización o aprendizaje de sus métodos, doctrinas o su devenir histórico, que, por supuesto deben tener su lugar, sino en el alcance de ciertas habilidades y competencias que le permitan asumir una actitud filosófica frente a la realidad.

4.2. Pedagogía crítica.

La pedagogía no es una disciplina estática, esta se va transformando y nutriendo a través del diálogo constante con la realidad. Los convulsos años 60 y principios de los 70, hicieron que la pedagogía empezara a acentuar su reflexión sobre su papel en la sociedad. A raíz de esto la pedagogía posa su mirada en la teoría crítica de la sociedad, también llamada escuela de Frankfurt. Aunque los representantes de esta escuela no constituyen un cuerpo de pensamiento libre de matices particulares, no obstante, existen una serie de ideas comunes que los caracterizan tales como la crítica social, crítica a la razón instrumental, y la búsqueda de la emancipación entre otros. De este movimiento hicieron parte un grupo selecto de estudiosos afines al marxismo provenientes de diferentes disciplinas. Entre los pensadores más representativos destacan: Pollock, Marcuse, Fromm, W. Benjamín, Horkheimer, Adorno, y Habermas.

Con la incorporación de las tesis de la teoría crítica de la sociedad a la reflexión sobre educación surge en Alemania la teoría crítica de la educación y posteriormente la pedagogía crítica en otras latitudes de Europa y Latinoamérica.

Como se señaló antes, la pedagogía crítica es resultado de ciertos acontecimientos decisivos que exigían a la pedagogía una reflexión profunda frente a procesos de deshumanización y opresión creciente por parte de poderes hegemónicos, representados principalmente por el capitalismo y el neoliberalismo. De acuerdo con Martín Rodríguez Rojo se puede definir como:

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

Ciencia que trata del desarrollo de la racionalidad humana, mediante un proceso de análisis de la realidad educativa y de una reflexión crítica sobre tal exploración, en orden de liberar a la persona y la sociedad de las distorsiones que las ideologías imperantes pueden introducir en la organización de las estructuras socioculturales. (1997, p.131)

Ahora bien, al igual que existen distintas tradiciones dentro de la pedagogía que, aunque comparten un núcleo común asumen énfasis diferentes, de igual forma no existe una única interpretación de papel de la crítica en la praxis educativa, aunque todas partan de los mismos supuestos. Por eso es más acertado hablar de pedagogías críticas (Muños, 2018, p. 48)

Las pedagogías críticas tienen un núcleo común: la preocupación por la emancipación, la formación de sujetos autónomos y críticos, la convicción de que la realidad es transformable y la confianza en la capacidad del hombre de llevar a cabo dicha transformación. Sin embargo, cada una de ellas poseen rasgos propios que las identifican según su lugar de enunciación.

Este el caso de la pedagogía crítica latinoamericana cuyas condiciones políticas, económicas y sociales por obvias razones son diferentes. Esta es una pedagogía situada y enraizada en el contexto, es decir, piensa a Latinoamérica desde Latinoamérica tomando cierta distancia de las pedagogías euro-centradas, aunque sin perderlas de vista, con el ideal de construir un pensamiento propio que responda a las necesidades e intereses de la región

Uno de los representantes más destacados de la pedagogía crítica es Pablo Freire quien aporta a la reflexión pedagógica conceptos como oprimido, concienciación, educación bancaria, etc. Su postura ofrece una mirada de la educación como un espacio para realización de lo humano, es decir, para Freire, no se puede hablar de pedagogía o didáctica sin una reflexión antropológica profunda. Importa su biografía, su historia de vida como

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



condición de posibilidad para construir un pensamiento propio y liberador que lo transforme a sí mismo y a su entorno.

4.3. Didáctica crítico-constructiva de Wolfgang Klafki

En armonía con el propósito general del área, es fundamental pensar la enseñanza de la filosofía en clave de la pedagogía crítica, es decir, que traslade los ideales de formación para la emancipación al corazón de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En resumidas cuentas, una didáctica crítica, entendida como *“la ciencia teórico-práctica que orienta la acción formativa, en un contexto de enseñanza-aprendizaje, mediante procesos tendencialmente simétricos de comunicación social, desde el horizonte de una racionalidad emancipadora”* (Rodríguez, 1997, p. 140)

Uno de los representantes más destacados de la ciencia crítica de la educación y de la didáctica crítica es el Alemán Wolfgang Klafki. Gracias a su gran ingenio supo extender el interés emancipatorio de la ciencia crítica de la educación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, dando como resultado la didáctica crítico constructiva.

La originalidad de la propuesta didáctica de Klafki radica en la intención de llevar a la práctica escolar sus reflexiones teóricas sobre la realidad educativa. Apunta al desarrollo en los niños, niñas y adolescentes de la capacidad de autodeterminación, codeterminación y la solidaridad (Klafki, 1986).

Es una apuesta por prácticas educativas que potencien el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía, de tal forma que los estudiantes tomen decisiones libres basadas en principios democráticos y de responsabilidad con el otro. En cuanto a lo constructivo de la didáctica, hace referencia al factor transformador que no se detiene en la mera crítica, sino que trasciende hacia alternativas para un cambio social.

6. METODOLOGÍA

En coherencia con el modelo pedagógico del colegio, la metodología propuesta para este plan de estudios apunta ser:

Educamos para la transformación social.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

Participativa y colaborativa, partiendo de la base que el modelo pedagógico desarrollista social se basa en las pedagogías activas, el alumno debe aprender haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de la experiencia directa con los objetos a conocer y en situaciones concretas, esta metodología obliga a la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración (Tomado del PEI de la institución B S).

El aprendizaje basado en problemas hace parte del grupo de metodologías activas que se articulan de manera adecuada al modelo pedagógico de la institución y a la enseñanza de la filosofía.

En el aprendizaje basado en problemas la pregunta cumple un papel vital. Se relaciona con la inclinación natural del hombre de cuestionar y problematizar la realidad. Es por eso que la pregunta ha estado en la base del desarrollo del pensamiento filosófico y es el eje dinamizador de su enseñanza en cuanto posibilita un acercamiento crítico a la realidad.

El dialogo socrático es un ejemplo del valor formativo de la pregunta. Este consiste en guiar a la persona, por medio de una serie de preguntas intencionadas, hacia la comprensión del mundo y la verdad, comprensión que no es absoluta y definitiva pues como se puede observar en los diálogos de Platón, nunca se llega a una respuesta completamente satisfactoria.

Cuando Sócrates quería conocer la definición de algo, salía a la plaza pública y a cualquiera que pasara le empezaba a preguntar: ¿Qué es la verdad? ¿Qué es la virtud? Etc. Como era de esperarse las respuestas que daban no eran satisfactorias por eso Sócrates seguía ejerciendo:

Su crítica interrogante. Sigue no quedando satisfecho y pidiendo otra nueva definición; y así, a fuerza de interrogaciones, hace que la definición primeramente dada vaya atravesando por sucesivos mejoramientos, por extensiones, por reducciones, hasta quedar ajustada lo más posible, sin llegar nunca a ser perfecta (García, 1987: p.24)

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



Al respeto de la importancia de la pregunta las orientaciones pedagógicas para la filosofía señalan algunas consideraciones que guían un currículo basado en problemas (MEN 2010, p.100-101):

- Primera consideración. Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento.
- Segunda consideración. Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y, que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza.
- Tercera consideración. Promover a partir de preguntas tales como ¿qué es la virtud?, ¿qué es la ciencia?, ¿en qué consiste la belleza?, entre otras, el

7. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las siguientes son algunas estrategias a utilizar en el desarrollo del plan de estudios:

- a. Diálogo grupal
- b. La Disertación
- c. El Foro
- d. El debate
- e. Lectura y Análisis de textos filosóficos
- f. Mapa conceptual, ideas, mental, etc.
- g. Ajedrez y filosofía.

8. EVALUACIÓN

La evaluación estará orientada por lo estipulado en el decreto 1290 y por el sistema institucional de evaluación. Este último entiende la evaluación como un proceso integral, formativo/formador, orientador, continuo, sistemático, flexible, participativo, reflexivo y crítico. Específicamente en el área de filosofía, siguiendo estos principios orientadores, la evaluación estará mediada por el desarrollo y alcance de las competencias crítica, dialógica,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

y creativa. En este sentido se aplicarán diversos instrumentos de evaluación para medir el logro de dichas competencias en la solución de problemas concretos, ejercicios de comprensión lectora de textos, entre otros

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALTAZAR SALAZAR
Aprobado por Resolución Departamental No.9498 del 03 de diciembre de
2001 y Resolución Municipal No.017 del 02 de febrero de 2010
NIT: 811020153-6 DANE: 205615000397 - TEL. 444 42 47 - 3016185268

Educamos para la transformación social.

RIONEGRO – ANTIOQUIA Vereda Pontezuela – Corregimiento Sur